



Ayuntamiento de Benalauría

ANUNCIO

Mediante el presente Anuncio se hace saber que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 24 de junio de 2019, ha adoptado, en el ejercicio de las competencias y facultades que le confieren la Ley 7/1985 de 2 de abril y demás normativa reguladora del régimen local, los acuerdos que con el siguiente tenor literal dicen:

«**Primero.-** Nombrar a los representantes y para los órganos que a continuación se indican:

ÓRGANO	REPRESENTANTE	SUPLENTE
CONSEJO ESCOLAR COLEGIO «PUERTO DEL ESPINO»	Doña M ^a Cristina Márquez García (PSOE)	Don Eugenio Márquez Villanueva (PSOE)
CONSEJO ESCOLAR COLEGIO «SERRANÍA»	Doña M ^a Cristina Márquez García (PSOE)	Don José Antonio Calvente López (PSOE)
CENTRO DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE LAS NIEVES - SERRANÍA DE RONDA (CEDER)	Eugenio Márquez Villanueva (PSOE)	Don José Antonio Calvente López (PSOE)
CONSORCIO PROVINCIAL PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	Eugenio Márquez Villanueva (PSOE)	Don José Antonio Calvente López (PSOE)
CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCEDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL	Eugenio Márquez Villanueva (PSOE)	Don José Antonio Calvente López (PSOE)

Segundo.- Notificar el presente acuerdo a los representantes designados y proceder a su publicación en el Boletín de la Provincia de Málaga.»

Lo que se hace saber, para general conocimiento, en Benalauría, a 26 de Junio de 2019.

**El Alcalde - Presidente,
Fdo.: Don Eugenio Márquez Villanueva**